

## **III PREMIO A LAS MEJORES EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS SOBRE MIGUEL DELIBES**

La Fundación Miguel Delibes, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, convoca la tercera edición del Premio a las Mejores Experiencias Didácticas sobre Miguel Delibes, con el que pretende contribuir a que la figura y la obra del escritor perduren como un referente para los estudiantes de Castilla y León por el valor literario y lingüístico de su obra, así como por su defensa de la naturaleza, del mundo rural, de la infancia y de los más desfavorecidos. El premio se concederá de acuerdo con las siguientes

### **BASES:**

#### **1. Participantes:**

- Podrán concurrir al premio, individualmente o en equipo, profesores que ejerzan en centros docentes no universitarios de Castilla y León, de titularidad pública o privada, y que sean autores de experiencias didácticas sobre Miguel Delibes llevadas a cabo en las aulas durante el curso 2021-22.
- Los equipos tendrán un máximo de diez integrantes, que serán mencionados con sus nombres y apellidos, y uno de ellos habrá de figurar como coordinador.

#### **2. Categorías y dotación de los premios:**

- Se establecen dos categorías: una para experiencias didácticas llevadas a cabo con alumnos de Educación Primaria y otra para las realizadas con alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Se otorgará, en cada categoría, un premio de 5.000 euros. Además, a los centros a los que pertenezcan los profesores premiados se les hará entrega de una selección de obras de Miguel Delibes con destino a sus bibliotecas escolares.
- Excepcionalmente, si la calidad de los trabajos presentados así lo exigiera, el jurado podrá conceder también un accésit en cada una de las categorías establecidas, cuya dotación será de 2.500 euros.

- El jurado podrá declarar desiertos los premios si estima que ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel de calidad exigible para su obtención.
- Los premios estarán sujetos a la retención fiscal establecida por la normativa vigente. A estos efectos, cuando sean varios los autores, la cuantía del premio se repartirá equitativamente entre todos ellos y se practicará a cada uno la correspondiente retención.
- Los trabajos premiados serán publicados tanto en la página web de la Fundación (<http://www.fundacionmigueldelibes.es>) como en la página web de Fomento de la Lectura del Portal de educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es>). A tal efecto, la aceptación del galardón por parte del autor o autores de los trabajos premiados supondrá la cesión en exclusiva a la Fundación Miguel Delibes, según establece la Ley de Propiedad Intelectual, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, tanto para la consulta en línea de su contenido como para la edición de una posible publicación impresa.

### **3. Procedimiento y plazo de presentación de los trabajos:**

- Los trabajos que concurren a este premio constarán, como requisito obligatorio, de una memoria que refiera de forma pormenorizada su desarrollo y ejecución, y, como anexo, de toda aquella documentación escrita, gráfica o audiovisual que se considere necesaria para su valoración.
- La memoria, cuya extensión no excederá las 20 páginas en formato DIN A-4, con tipo de letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1,5, contendrá al menos los siguientes apartados: título, autor o autores, centro o centros a los que pertenecen, objetivos, metodología y recursos, desarrollo, cumplimiento de los objetivos, participación y grado de satisfacción de los alumnos y de los profesores, materiales producidos, evaluación y conclusiones.
- La documentación adicional enviada se presentará de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo de esta convocatoria, dispuesta ordenadamente, precedida de un índice y de forma tal que facilite su acceso y uso.

- Los trabajos serán remitidos en soporte electrónico bien por correo a la dirección postal Fundación Miguel Delibes, calle Torrecilla, 5, 47003 Valladolid; bien por vía telemática a la dirección electrónica: [informacion@fundacionmigueldelibes.es](mailto:informacion@fundacionmigueldelibes.es). En ambos casos se hará constar expresamente en el envío: “Para el Premio a las Mejores Experiencias Didácticas sobre Miguel Delibes”. Asimismo, se precisará la categoría por la que concurre.
- El plazo para la remisión de los trabajos concluirá el día **4 de julio de 2022**.

#### **4. Criterios de valoración:**

En la valoración de los trabajos presentados el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios: a) carácter innovador de la experiencia llevada a cabo; b) creatividad y originalidad de la metodología empleada; c) producción de recursos y materiales didácticos tales como guías de lectura, presentaciones, audiovisuales, etc.; d) grado de participación del alumnado en la experiencia; e) contribución al desarrollo de los objetivos de la etapa educativa correspondiente y, muy especialmente, f) la lectura de la obra de Delibes por parte de los alumnos y el manejo de sus textos.

#### **5. Jurado:**

- El jurado, compuesto por expertos conocedores de la obra de Miguel Delibes y prestigiosos docentes, así como por sendos representantes de la Fundación Miguel Delibes y de la Consejería de Educación, adoptará sus decisiones por mayoría de votos de sus componentes. Su fallo será inapelable y se hará público a través de la página web de la Fundación y de los medios de comunicación.
- Si el número de experiencias didácticas presentadas así lo requiriera, se podrá nombrar un comité de lectura cualificado para seleccionar los trabajos finalistas.

#### **6. Entrega de premios:**

Los ganadores recibirán sus correspondientes premios en acto público cuya fecha de celebración se anunciará oportunamente.

**7. Aceptación de las bases:**

La participación en el premio supone la plena aceptación de las bases que lo rigen.

Valladolid, 6 de septiembre de 2021

## ANEXO

**Especificaciones técnicas requeridas para la presentación de la documentación adicional que deben cumplir los materiales que se adjunten a los trabajos presentados:**

### **1. Vídeo**

Formatos: AVI, MP4, MPEG.

### **2. Fotografías y dibujos**

Formatos: TIFF, GIF, JPG, PNG, BMP.

### **3. Texto**

Formatos: HTML, TXT, DOC, DOCX, PDF, PPT, PPTX.

### **4. Animaciones**

Formatos: GIF ANIMADO, JAVA, ACTIVE X.

### **5. Sonido**

Formatos: WAV, REAL AUDIO, MIDI, MP3, WMA.

### **6. Gráficos y dibujos**

Formatos: XLS, XLSX.

### **7. Plataforma Digital (Formas de presentación de las candidaturas)**

Formatos: Genially; Prezi One Drive (Microsoft); my.sharepoint.com (Microsoft y facilitado por el portal de la Consejería de Educación); Google Drive; iCloud (Apple); código QR; formato página web y/o blog, por ejemplo, WIX, WordPress, etc.